

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4314 *Resolución de 27 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 71, de fecha 27 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas, que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal funcionario por el sistema de promoción interna :

- Tres plazas de Sargento, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, Grupo A, Sugbrupo A2 de clasificación profesional.
- Cinco plazas de Jefe de Dotación, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, Grupo C, Subgrupo C1 de clasificación profesional.
- Una plaza de Técnico Especialista en Prevención y Extinción de Incendios, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, grupo C, subgrupo C1 de clasificación profesional.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gijón y en la sede electrónica municipal.

Gijón, 27 de marzo de 2017.–La Concejala Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Empleo, Ana Braña Rodríguez-Abello.